

Declaraciones de la Administración

Quito, 20 de mayo de 2020

Doctor
Hugo Pazmiño
Av. Jaime Roldós y Velasco Ibarra N80-261
Presente

De mi consideración:

Esta carta de declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los estados financieros de **CLINICA DE NEUROCIENCIAS CÍA. LTDA.** por el año que terminó el **31 de diciembre del 2019** con el objetivo de expresar una opinión acerca de si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CLINICA DE NEUROCIENCIAS CÍA. LTDA.** al **31 de diciembre del 2019** y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes (NIIFs – PYMES).

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con (indicar el marco relevante de información financiera).

Confirmamos, según nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

Reconocemos que somos responsables de la implementación y operación de los sistemas de contabilidad y de control interno que están diseñados para prevenir y detectar el fraude y el error. Hemos revelado a ustedes los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros pueden contener errores materiales como resultado de fraude.

Tal como se indica en la Nota 1.2, El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. Estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros pacientes y, por supuesto, de nuestro propio personal. Debido a las medidas introducidas por los gobiernos en varios países, hemos tomado varias medidas desde enero de 2020 para mantener a los pacientes y empleados seguros durante esta situación inusual. Obviamente, esto tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para 2020; sin embargo, en este punto, el efecto es demasiado temprano para cuantificar. El alcance del impacto dependerá de cuánto tiempo continuará la situación.

La gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de COVID-19 de un evento posterior ocurrido

después de la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, que por lo tanto no es un evento de ajuste en los estados financieros de la Compañía.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones precarias, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, los paquetes de ayuda económica proporcionados por los gobiernos, las instituciones financieras, etc. comunidad, la tasa a la que la economía evoluciona posteriormente, nuevas inyecciones de capital de los accionistas y refinanciación.

En este momento, la gerencia está estudiando tales medidas, especialmente los paquetes de ayuda económica, las nuevas inyecciones de capital de los socios y la refinanciación. En la actualidad, aún no se han concluido los análisis para aplicar dichos acuerdos.

Es expectativa de la gerencia que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tengan suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones. Por lo tanto, la gerencia presenta el informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, lo anterior también, por naturaleza, indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía informa que no es posible determinar los impactos futuros que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos derivados del deterioro de la economía ecuatoriana. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

No tenemos conocimiento de ningún hecho(s) importante(s) que se relacione(n) con fraudes o sospechas de fraudes conocidos que puedan involucrar a (i) la Administración; (ii) los empleados que desempeñan funciones importantes en el control interno u (iii) otras personas donde el fraude podría tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Hemos revelado a ustedes lo que sabemos de alegatos de fraude, o sospecha de fraude, que afectan a los estados financieros que nos han sido comunicados por los empleados, empleados anteriores, analistas, reguladores u otros.

No ha habido irregularidades que involucren a la administración o a los empleados que desempeñan una función importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o a quienes tuvieran un efecto material sobre los estados financieros.

Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad y la documentación soporte, así como todas las actas de las asambleas de accionistas y del consejo de administración.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada sobre la identificación de partes relacionadas.

Los estados financieros no contienen errores materiales ni omisiones. Estamos enterados de los errores identificados por ustedes durante el curso de su auditoría. Hemos considerado dichos errores y debilidades de control interno y serán corregidos por la Compañía.

La compañía ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que podrían tener un efecto material sobre los estados financieros en el caso de incumplimiento. No ha habido incumplimiento con los requerimientos de las autoridades reguladoras que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros en el caso de incumplimiento.

Lo siguiente, en la medida aplicable, ha sido debidamente registrado y revelado adecuadamente en los estados financieros:

- La identidad de las partes relacionadas, así como los saldos y transacciones con las mismas.
- Las pérdidas que resultan de los compromisos de compra y venta.
- Los convenios y opciones de recompra de activos previamente vendidos.
- Los activos otorgados en garantía.

No tenemos planes o intenciones que puedan alterar de manera material el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.

No tenemos planes de discontinuar líneas de productos u otros planes o intenciones que den por resultado un inventario obsoleto o en exceso, y ningún inventario se presenta con un monto en exceso a su valor neto de realización.

La compañía tiene la documentación satisfactoria que ampara la propiedad de todos los activos y no hay embargos o gravámenes sobre los activos de la compañía.

Hemos registrado o revelado, según proceda, todos los pasivos, tanto reales como contingentes, y hemos revelado en la Nota 26 a los estados financieros todas las garantías que hemos otorgado a terceros.

Se describe en la Nota 27 a los estados financieros, no ha habido hechos posteriores al cierre del período que requieran de algún ajuste o de revelación en los estados financieros o sus Notas.

No se han recibido ni se esperan recibir otras reclamaciones relacionadas con litigios.

Todas las suposiciones significativas que se relacionan con los valores razonables incluidos en las cuentas son razonables y reflejan adecuadamente nuestra intención y capacidad para llevar a cabo las acciones planeadas a nombre de la entidad que son relevantes para las mediciones del valor razonable o sus revelaciones.



DR. LUIS RIOFRIO
REPRESENTANTE LEGAL